



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ciencias Biológicas  
Secretaría Académica



## RESOLUCIÓN DECANAL N° 248-2024-UNAP

Iquitos, 29 de abril de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

### VISTO:

El Decreto N.º 245-2024-D-FCB-UNAP, de fechas 29 de abril de 2024, en el cual se adjunta el oficio N.º 078-2024-DEP-A-FCB-UNAP, del Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr; Director de la Escuela Profesional de Acuicultura, solicita Resolución Decanal para Oficializar las asignaturas de nivelación para los estudiantes de Escuela Profesional de Acuicultura, sede Iquitos y Daten del Marañon, semestre académico 2024-1, en atención al Oficio N° 143-2024-

### CONSIDERANDO:

El Oficio N° 078-2023-DEP-A-FCB-UNAP, de fecha 29 de abril de 2024, el Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN, Dr; Director de la Escuela Profesional de Acuicultura, solicita Resolución Decanal para Oficializar las asignaturas de nivelación para los estudiantes de Escuela Profesional de Acuicultura, sede Iquitos y Daten del Marañon, dando cumplimiento al Calendario Académico 2024-I según detalle:

#### ASIGNATURAS PARA NIVELACIÓN - 2024 - 1

##### ESCUELA PROFESIONAL DE ACUICULTURA

Código	ASIGNATURA / ACTIVIDAD	HORARIO DIA/HORA	LUGAR	DOCENTE
9040	ACTIVIDAD - FUTBOL	Sábado: 10:00 a 12:00 pm	Cancha De Fútbol 02 - Escuela De Educ. Física	Céspedes Flores José Julia
032B10072	TOXICOLOGÍA EN ACUICULTURA	Miércoles: 03:00 - 05:00 pm. Viernes: 8:00 - 10:00 am.	T: AULA B6 -FCB Laboratorio 02: Hidrobiología	Del Águila Panduro Erick Alberto
032B10068	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ACUÍCOLAS	Martes: 10:00 a 1:00 pm Lunes: 11:00 a 1:00 pm	T: AULA B4 -FCB P: Laboratorio 03: Hidrobiología	RIOS ISERN ENRIQUE

##### ESCUELA PROFESIONAL DE ACUICULTURA - DATEM DE MARAÑON

Código	ASIGNATURA / ACTIVIDAD	HORARIO DIA/HORA	LUGAR	DOCENTE
032B10013	QUIMICA ORAGANICA	Martes 6.00 am. 9.00 am T. Martes 9.00 am. 11.00 am P	laboratorio Facultad de Ciencias Biológicas	Blgo. Johnny Huamán Rengifo
032B10065	ACUICULTURA II	Miércoles: 06:00 - 9:00 pm.T Miércoles : 9.00 - 11:00 am. P	Laboratorio 02	Blgo. Johnny Huaman Rengifo
32B10057	Tesis II Tesis III	Domingo: 8..00 a 12:00 pm Domingo : 8:00 a 12:00 pm	Laboratorio 01	Ing. Walter Balseca Arbildo Blgo. Johnny Huamán Rengifo

El Oficio N° 143-2024-OAA-FCB-UNAP, de fecha 29 de abril de 2024, la señora EMELDA TEJADA DEL CASTILLO, Responsable del Soporte Administrativo en el Área de Asuntos Académico de la FCB, solicita la Resolución Decanal de Reconocimiento de Asignaturas de Nivelación 2024-I, para los estudiantes de la Escuela Profesional de Acuicultura, a dictarse en este semestre académico 2024-I.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el ESTATUTO y el REPUNAP.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- OFICIALIZAR**, las asignaturas de nivelación para los estudiantes de la Escuela Profesional de Acuicultura, en el Semestre Académico 2024-I, según relación:



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ciencias Biológicas  
Secretaría Académica



## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 248-2024-UNAP

Iquitos, 29 de abril de 2024

### ASIGNATURAS PARA NIVELACIÓN - 2024 - 1

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ACUICULTURA - IQUITOS

Código	ASIGNATURA / ACTIVIDAD	HORARIO DIA/HORA	LUGAR	DOCENTE
9040	ACTIVIDAD - FUTBOL	Sábado: 10:00 a 12:00 pm	Cancha De Fútbol 02 - Escuela De Educ. Física	Céspedes Flores José Julia
032B10072	TOXICOLOGÍA EN ACUICULTURA	Miércoles: 03:00 - 05:00 pm. Viernes: 8:00 - 10:00 am.	T: AULA B6 -FCB Laboratorio 02: Hidrobiología	Del Águila Panduro Erick Alberto
032B10068	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ACUÍCOLAS	Martes: 10:00 a 1:00 pm Lunes: 11:00 a 1:00 pm	T: AULA B4 -FCB P: Laboratorio 03: Hidrobiología	Rios Isern Enrique

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ACUICULTURA - DATEM DE MARAÑÓN

Código	ASIGNATURA / ACTIVIDAD	HORARIO DIA/HORA	LUGAR	DOCENTE
032B10013	QUIMICA ORAGANICA	Martes 6.00 am. 9.00 am T. Martes 9.00 am. 11.00 am P	laboratorio Facultad de Ciencias Biológicas	Blgo. Johnny Huamán Rengifo
032B10065	ACUICULTURA II	Miércoles: 06:00 - 9:00 pm.T Miércoles : 9.00 - 11:00 am. P	Laboratorio 02	Blgo. Johnny Huaman Rengifo
32B10057	Tesis II Tesis III	Domingo: 8..00 a 12:00 pm Domingo : 8:00 a 12:00 pm	Laboratorio 01	Ing. Walter Balseca Arbildo Blgo. Johnny Huamán Rengifo

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR**, a la Dirección de la Escuela Profesional de Acuicultura, Vice Rectorado Académico (VRAC); Oficina de Asuntos Académicos (OAA) de la FCB y a la Dirección de Registros y Asuntos Académicos (DRAA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, dar cumplimiento a la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.  
Decana



  
C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER  
Secretario Académico (e)



cc, VRAC, EPA-FCB, Interesados, Secretaria Acad.(2)